AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA

"DECRETO DE LA ALCALDÍA.- La Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal CALVIÀ 2000, S.A., en su sesión de fecha de hoy, ha acordado el nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

La designación de la persona que debe ocupar la Presidencia del Consejo de Administración de dicha Empresa es competencia de esta Alcaldía, conforme determina el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Consecuentemente, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo citado, por el presente tengo a bien designar como Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Municipal CALVIÀ 2000, S.A., al Teniente de Alcalde de este Ajuntament de Calvià y miembro de dicho Consejo D. Rafael Garau Obrador.

Comuníquese esta resolución al interesado y dése cuenta de la misma en la primera sesión que celebre el Consejo de Administración de Calvià 2000, S.A."

Calvià, a 10 de julio de 2003.
Alcalde-Presidente de este Ajuntament de Calvià,
Sr. Carlos Delgado Truyols